Documento electrónico de control administrativo (DeCA)

Transporte público de mercancías por carretera. Orden FOM/2861/2012, art. 6. Ley 9/2025 de Movilidad Sostenible.
Verificación en control de carretera: escanee el código QR. Descarga directa del documento en `https://rutagest.com/d/65dd20d2-89df-4146-b6c3-3f12497eac64.pdf`

N.º DE DOCUMENTO	FECHA DEL TRANSPORTE	VERSIÓN	EMITIDO · HORA PENINSULAR
2026-00001	**22/09/2026 · 07:30 h**	**1**	**22/09/2026 07:14**

CARGADOR CONTRACTUAL
Cargador de Ejemplo, S.L.
NIF B00000000
DOMICILIO Calle Ejemplo, 1, 00000 Villaejemplo, Ejemplo

TRANSPORTISTA EFECTIVO
Transportes de Ejemplo, S.L.
NIF B00000001
DOMICILIO Calle Ejemplo, 2, 00000 Valdemuestra, Ejemplo

ENVÍO

LUGAR DE ORIGEN
Almacén de ejemplo
Villaejemplo, Ejemplo

LUGAR DE DESTINO
Mercado de destino
Puerto Ejemplo, Ejemplo

MERCANCÍA

NATURALEZA
Mercancía de ejemplo paletizada

PESO O MAGNITUD EQUIVALENTE
21.500 kg

VEHÍCULO Y CONDUCTOR

MATRÍCULA DEL VEHÍCULO
1234 ABC

REMOLQUE O SEMIRREMOLQUE
R 5678 ABE

CONDUCTOR
Conductor de Ejemplo
00000000T

Documento generado electrónicamente. Este DeCA es válido mostrado en pantalla o impreso. La URL del código QR descarga directamente este mismo PDF sin pasos intermedios y se mantiene activa durante todo el servicio y al menos 7 días naturales después. Las versiones anteriores se conservan íntegras en el histórico de la empresa que lo emitió.